

Centro Nacional de Educación para el Trabajo

MEMORÁNDUM

SA-123-2019

P A R A:

LIC. ROLIN INESTROZA

Oficial de Transparencia

D E:

LIC. VELINDA MEDINA

Administrador III

A S U N T O:

INFORMACION PARA PAGINA DE TRANSPARENCIA

F E C H A:

06 DE MARZO DEL AÑO 2019



De acuerdo a lo solicitado en relación al ítem 2.6 Contratos, Concesiones, permisos Licencias y Fideicomisos del Manual del portal de transparencia le informamos que en el caso del Centro Nacional de Educación para el Trabajo (CENET) para el mes de febrero del año 2019, no hubo contratos de personal laboral por tiempo definido, no hubo licencias sin goce de sueldo, además no aplica para concesiones, no aplica para fideicomisos y no aplica para permisos.

En espera que la información brindada sea de utilidad para su publicación,

Agradeciendo su atención a la presente.

Atentamente.

Copia: Archivo



LICENCIA REMUNERADA PARA EL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2019

Nombre del empleado (a) que solicitó Licencia	Objeto y vigencia de la licencia	Convenios de modificación
HECTOR ENRIQUE ENAMORADO	<u>Licencia remunerada por duelo por fallecimiento de su padre, goce los días: 25, 26, 27, 28 de febrero del año 2019 y 01, 04, 05, 06 y 07 de marzo del año 2019.</u> Conforme memorándum recibido en fecha 11 de marzo del año 2019: fundamento legal Artículo no. 130 Reglamento de La Ley de Servicio Civil inciso a), <u>licencia por duelo por 9 días hábiles con visto bueno de Director Ejecutivo.</u> Goce de licencia remunerada por duelo: Los días: 25, 26, 27, 28 de febrero del año 2019 y 01, 04, 05, 06, y 07 de marzo del año 2019.	Ninguna
OBSERVACIONES: LICENCIA REMUNERADA AUTORIZADA POR DIRECTOR EJECUTIVO.		


LCDA. VELINDA MEDINA CASTILLO
 Administrador III




LCDA. NERY ANDINO
 Analista de RR HH I

